



Antes de Comprar y Financiar Paneles Solares

CÓMO FUNCIONA LA COMPRA DE UN SISTEMA DE PANELES SOLARES

Comprar un sistema de energía solar significa que usted paga el costo total. Los costos varían según el tamaño del sistema y otras variables. Dependiendo de las regulaciones de su área, su compañía de servicios públicos podría pagarle por la energía que su sistema devuelve a la red. Se ofrecen créditos fiscales federales y reembolsos, pero usted debe reunir los requisitos para acceder a ellos. Y, si usted no paga muchos o ningún impuesto federal, los créditos no lo beneficiarán.

Puede tener [otras opciones disponibles \(en inglés\)](#) para ahorrar dinero en las facturas de servicios públicos. Algunos estados tienen programas de incentivos o reembolsos que pueden ayudar a pagar la energía renovable y las mejoras de eficiencia energética. Además, algunos tienen programas especiales para hogares de ingresos bajos y moderados. Antes de comprar o firmar un acuerdo, se recomienda que se comunique con la [agencia ambiental](#) o la [oficina de energía \(en inglés\)](#) de su estado.

- Considere cuánto tiempo espera permanecer en su vivienda actual. Por ejemplo, si se tarda 15 años en pagar los paneles solares, pero espera mudarse en cinco años, se recomienda analizar otras opciones, como los programas comunitarios de energía solar. Otra opción es considerar otras mejoras en el hogar, como electrodomésticos más eficientes o climatización.
- Los acuerdos de financiamiento en los que usted NO se convierte al final en el propietario del sistema se conocen comúnmente como “acuerdos de compra de energía”. Si está considerando este tipo de acuerdo de financiamiento, puede encontrar más información aquí: [Antes de firmar un acuerdo de compra de energía](#)

FINANCIAMIENTO DE SUS PANELES SOLARES

Por lo general, los propietarios de viviendas piden préstamos para pagar los paneles solares y la instalación. Usted puede optar por financiar la compra a través de un préstamo garantizado por el valor neto de la vivienda, financiamiento a través del instalador o un préstamo de un banco, una cooperativa de crédito o una compañía financiera.

- No está obligado a utilizar el financiamiento que le ofrece el vendedor. Es posible que sea más conveniente para usted obtener un préstamo de su propio banco o cooperativa de crédito.
- Compare precios con otros prestamistas. De esa manera, puede comparar las tarifas del prestamista, que pueden afectar las tasas de interés, los términos del préstamo y los montos del préstamo. Esto es particularmente importante si tiene la intención de permanecer en su vivienda solo por un corto tiempo.

- Averigüe cuánto dura la garantía de los paneles solares y piense si podrá pagar el préstamo mientras los paneles aún están en garantía.
- Averigüe si su sistema o sus paneles solares están cubiertos por su póliza de seguro de propietario de vivienda. Averigüe si pasarse a la energía solar afecta su elegibilidad para la póliza de seguro de propietario de vivienda que tiene actualmente.
- Averigüe si el acuerdo de financiamiento incluye un gravamen presentado contra el sistema o los paneles solares. Estos gravámenes, a menudo llamados gravámenes UCC-1, pueden incidir si un posible comprador quisiera comprar su vivienda. El prestamista podría exigirle a usted que pague o al comprador que asuma su préstamo solar como parte de la compra de la vivienda.

Un sistema de energía solar es una gran compra. El contrato para instalar el sistema y los préstamos para pagarlo pueden ser complejos. Si tiene dudas sobre los términos de su acuerdo y está dentro de sus posibilidades, consulte a un abogado.

- Puede considerar formas de ahorrar dinero en servicios públicos y hacer mejoras de eficiencia energética por su cuenta. Hágalo antes de aceptar un programa de una empresa o vendedor que gana dinero inscribiéndolo en su programa.
- Es posible que sea elegible para recibir ayuda durante todo el año con las facturas de servicios públicos a través de [su oficina local del Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos \(LIHEAP, por sus siglas en inglés\)](#) o la Línea Directa Nacional de Referencias para Asistencia Energética al (866)-674-6327.
- Puede contratar a un asesor de energía independiente e imparcial para que vaya a su hogar y le haga recomendaciones en función de su situación. [Busque un asesor en su área \(en inglés\)](#).



CÓMO DETECTAR ESTAFAS Y MALAS PRÁCTICAS COMERCIALES

Las tácticas de venta mediante presión, las promesas de ahorros exagerados y los supuestos productos y servicios “gratuitos” son algunas de las principales señales de alerta.

- Desconfíe de cualquier persona que le diga que puede usar créditos fiscales para reducir el costo de los paneles, especialmente si usted no paga muchos o ningún impuesto federal.
- Desconfíe de las declaraciones de que los costos de los servicios públicos se dispararán en el futuro, por lo que necesitaría comprar los paneles solares ahora.
- No le crea a ninguna persona que le diga que el préstamo le garantiza que ahorrará energía o eliminará sus facturas de energía, especialmente cuando usted pide un préstamo para financiar la compra.
- No le crea a ninguna persona que afirme que el gobierno federal le pagará por su energía solar. Eso es una estafa.
- Asegúrese de tener por escrito la información relacionada con su transacción y una copia impresa de su contrato. Si no obtiene ninguna de las dos, probablemente se trate de una estafa.

ANTES DE COMPRAR PANELES SOLARES, CONSIDERE LO SIGUIENTE:

- ¿A cuánto ascienden los gastos mensuales del financiamiento? ¿Cuánto puedo ahorrar en mi factura de electricidad? ¿Podré pagar estas facturas combinadas?
- ¿Qué tipo de préstamo está pidiendo? ¿Entiende los términos del préstamo (es decir, tasa de interés, plazo del préstamo, pago mensual)?
- ¿Su préstamo incluye una tarifa del prestamista? ¿De cuánto es y para qué sirve?
- ¿Soy realmente elegible para los reembolsos o créditos fiscales que me informa el vendedor? ¿Ya están incluidos en el costo total que el instalador o prestamista me está mostrando? ¿Ese costo total es realista?
- ¿Se coloca un UCC u otro gravamen sobre mi hogar o sistema de energía solar? ¿Mi compañía hipotecaria me permite agregar el gravamen?
- ¿Cuántos kilovatios-hora al mes produciría este sistema en promedio? ¿En qué es diferente de mi consumo actual de energía?
- ¿Cómo puedo asegurarme de que no estoy comprando más paneles solares de los que necesito? ¿Cuál es el costo por vatio de esta instalación para energía solar?
- ¿Cuál es mi pago mensual? ¿Incluye todos los costos y tarifas?
- El derecho de cancelación de la transacción dura al menos tres días a partir de la fecha en que se firma. ¿Cómo puedo ejercer mi derecho de cancelación?
- ¿Puedo cancelar el contrato en forma anticipada? ¿Hay cargos por pago por adelantado o cancelación anticipada u otros cargos?

PÓNGALO POR ESCRITO:

- Asegúrese de recibir todos los documentos (contratos, divulgaciones, etc.) en un formato que pueda conservar.
- Tenga cuidado si le piden que firme algo en la computadora o tableta del vendedor. Los estafadores lo hacen cuando ocultan los detalles.

PRECAUCIÓN ESPECIAL ACERCA DE LOS PRÉSTAMOS DE ENERGÍA LIMPIA EVALUADOS POR PROPIEDADES RESIDENCIALES (R-PACE O PACE):

- Algunos condados y estados participan en los programas R-PACE o PACE. A través de estos programas, el monto del préstamo se agrega a sus impuestos sobre la propiedad, por lo que su factura de impuestos puede aumentar mucho.
- Es posible que se coloque un gravamen por impuestos sobre la propiedad sobre su vivienda. Usted paga el gravamen pagando una cantidad adicional cada vez que paga su factura de impuestos sobre la propiedad. Debe pagar su factura de impuestos sobre la propiedad, incluido el monto adicional, antes de la fecha de vencimiento, para evitar el incumplimiento y la ejecución hipotecaria.
- Un gravamen por impuestos sobre la propiedad para el financiamiento de PACE tiene prioridad sobre la hipoteca de su vivienda. Algunos contratos hipotecarios no le permiten agregar este tipo de gravamen.
- Un gravamen también puede incidir si un posible comprador quisiera comprar su vivienda. El prestamista podría exigirle a usted que pague o al comprador que asuma su préstamo solar como parte de la compra de la vivienda.
- Los contratistas o las empresas de mejoras para el hogar que venden paneles solares y otras mejoras de eficiencia energética a veces ofrecen financiamiento de PACE. Consulte con un asesor fiscal sobre el impacto en su factura de impuestos sobre la propiedad y el riesgo de ejecución hipotecaria si no puede pagar su factura de impuestos.

Si perdió dinero a causa de una estafa relacionada con la energía limpia que involucra fraude, discriminación u otras prácticas injustas, engañosas o abusivas, las agencias federales y estatales pueden ayudarlo.

- Si una empresa no cumple sus promesas o lo estafa, infórmelo a la FTC: [ReporteFraude.FTC.gov](https://www.ftc.gov/complaint).
- ¿Tiene problemas con un producto o servicio financiero? [Presente una queja en línea](#) ante la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor (CFPB, por sus siglas en inglés) o llame al 1-855-411-CFPB (2372).
- Algunos estados tienen sus propias oficinas de protección al consumidor. Averigüe qué recursos están disponibles en su estado: [usa.gov/es/estatal-consumidor](https://www.usa.gov/es/estatal-consumidor). Busque al defensor del consumidor de servicios públicos de su estado en [nasuca.org/members](https://www.nasuca.org/members).
- Los servicios de asesoramiento legal sin fines de lucro pueden ayudarlo a defender sus derechos en casos de fraude, abuso o engaño: <https://lsc.gov/about-lsc/what-legal-aid/i-need-legal-help> (en inglés) o [lawhelp.org](https://www.lawhelp.org) (en inglés).

